



Caricatura de “Medo” (Mariano Medina Febres) aludiendo a la inscripción del General Eleazar López Contreras en el Registro Electoral. Fue publicada en la página 1 del periódico *Ahora*, el 24 de Diciembre de 1936. (Tomada de: Mariano Medina Febres (“MEDO”), 1936 *MEDO* 1939. *Caricaturas de Lucha*, Caracas, Centauro / Sucesión Dr. Mariano Medina Febres (*MEDO*), 1991; p. 167.

La Conformación de un Sistema de Partidos en Venezuela (1945-1948)

Luis C. Loaiza Rincón

En Venezuela los partidos son anteriores a la democracia que se instauró en 1958. Ellos la antecedieron y forjaron a su imagen y provecho. Nadie les regateó tal prerrogativa. Hicieron de la democracia una democracia de partidos para finalmente convertirse en rígidas estructuras poco democráticas.

Aún así, los partidos políticos son importantes porque a través de ellos se expresa el pluralismo y sin éste no hay democracia. Los partidos deben, por tanto, enfrentar sus limitaciones y desviaciones actuales para transformarse en instituciones útiles a la democracia y al país. De allí nuestro interés de revisar las circunstancias históricas de su nacimiento, además de algunas de las claves históricas que pudieran explicarnos su actual situación, sobre todo la de aquellos que más responsabilidad tuvieron: Acción Democrática (AD) y Copei.

Nos interesa aproximarnos a las circunstancias que rodearon la conformación del marco de interacción de los partidos para destacar que éste, durante el “trienio”, se conformó como un sistema complejo signado por conflictos existenciales. Además, abordaremos algunas de las características del modelo de partido que se impuso durante más de cuarenta años.

El Sistema de Partidos

Los partidos políticos son consustanciales a la democracia y en ésta el marco institucional en el cual coexisten, interactúan y compiten

constituye lo que se conoce como Sistema de Partidos. Tal sistema contempla el número de partidos, sus magnitudes relativas y, sobre todo, las relaciones entre ellos, las cuales en gran medida condicionan la estabilidad del régimen.

Además, los sistemas de partidos han sido entendidos como “...*los modelos históricos de resolución de los conflictos, que han hecho posible el funcionamiento de la democracia...*” (Ramos Jiménez, 1992:425). En este sentido, los sistemas de partidos traducen las fracturas (o *cleavages*) fundamentales de la sociedad y expresan las complejidades sociales.

En consecuencia, los partidos y sistemas de partidos, además de expresar las complejidades sociales en un momento determinado, organizan y encauzan las diferencias con el propósito de buscarles salidas y para ello se establecen relaciones interpartidistas que van desde la cooperación hasta el conflicto.

Al respecto, particularmente útiles nos resultan las ideas que Juan Carlos Rey expuso en un trabajo pionero publicado en 1972. En él, se aborda el estudio de los sistemas de partidos en base a las relaciones que se establecen en su interior y no en función de los criterios numéricos tradicionales.

Teniendo como correlato fáctico al sistema de partidos venezolano, el autor se plantea en primer lugar el problema de determinar “...*si el sistema de partidos venezolano ocupa un lugar lo suficientemente importante y diferenciado dentro del proceso político como para constituir un objeto analítico de estudio...*” (Rey, 1980:295). No obstante, una vez dilucidado este asunto y reconocida la diferenciación estructural de los partidos, el grado de regularidad y continuidad de sus aparatos organizativos, la relativa independencia que muestran con respecto a otros grupos sociales y su capacidad para canalizar las funciones de representación política; Juan Carlos Rey aborda el estudio de las relaciones que se establecen entre los componentes del sistema, las cuales por lo general serán de cooperación, conflicto (agonal y existencial) y mixtas (cooperación-conflicto).

De tales relaciones dependerá que el sistema de partidos sea simple o complejo. En los primeros, “cualquiera sea el número de unidades existentes”, las relaciones entre ellas serán de un mismo tipo;

en los segundos, las relaciones que prevalecen entre sus unidades “son, por lo menos, de dos tipos diferentes” (Rey, 1980:276).

Entre los sistemas simples destaca aquél en el que prevalecen las relaciones de conflicto agonal. De él resulta importante observar: a) el grado en que las normas para resolver el conflicto (*reglas de juego*) están formalizadas, b) el grado de correspondencia entre las reglas formalizadas y las efectivas o reales, c) el grado de coincidencia o discrepancia entre las reglas aceptadas por los diversos jugadores, y d) el grado de tensión, según que los jugadores acepten o no con sinceridad las reglas que verbalmente proclaman (Rey, 1980:281-282).

En los sistemas complejos se distinguen a su vez los sistemas con y sin conflictos existenciales. En los primeros se produce la combinación de las siguientes relaciones: “*a) relaciones mixtas (cooperación-conflicto)-relaciones de conflicto existencial (o antagónico), b) relaciones de conflicto agonal (no antagónico)-relaciones de conflicto existencial (o antagónico), c) relaciones mixtas (cooperación-conflicto)-relaciones de conflicto agonal (no antagónico)-relaciones de conflicto existencial (antagónico)...*”. En los segundos, la combinación se da entre relaciones de “cooperación, mixtas (cooperación-conflicto) y conflicto agonal (no antagónico)” (Rey, 1980:289 y 290).

Hoy, cuando las relaciones entre los partidos venezolanos se tornan cada vez más conflictivas debemos tener presente que en los sistemas complejos de partidos con conflictos existenciales o antagónicos “...*la conducta racional de quienes aceptan las reglas de juego comunes, parece consistir en aislar al enemigo existencial, de modo que el sistema total de partidos se caracterice por una polarización del conflicto entre todos los que aceptan tales reglas, por una parte y quienes no las aceptan, por otra.*” (Rey, 1980:293).

Este modelo que pudiera resultarnos hasta cierto punto intemporal, rasgo que por lo demás caracteriza a tales herramientas heurísticas, tiene una connotación histórica precisa porque nos demuestra que el sistema de partidos constituye una realidad dinámica y que su “fisonomía” depende en gran medida del carácter de las relaciones que, en un momento histórico determinado, se establecen entre sus unidades componentes y ya sabemos que tales relaciones son el producto de complejidades sociales bien concretas.

La conformación del sistema de partidos venezolano

El sistema de partidos en Venezuela se conformó inicialmente durante el llamado “trienio” (1945-1948). En esta época surgieron importantes partidos políticos que aspiraron a crear aparatos organizativos de alcance nacional y a representar a gruesos sectores de la población.

Durante estos años los partidos políticos hicieron girar sus diferencias alrededor del modelo democrático adoptado. Sin embargo, fueron los obstáculos que impidieron negociar un acuerdo los que finalmente condujeron a un enfrentamiento que enterró la experiencia.

Sin menoscabar el peso que en la configuración de los sistemas de partidos tienen los aspectos económicos, sociales, culturales, ideológicos y jurídicos, abordaremos ahora el contexto histórico que sirvió de marco a su surgimiento en Venezuela.

Con la llegada de los tachirenses al poder en 1899 se inició un nuevo ciclo histórico en Venezuela. Se derrotó al caudillismo, transformó radicalmente la estructura social del país y comenzó la construcción de un ejército nacional regular y de una administración burocrática nacional. Estos fueron algunos de los rasgos más importantes de un proceso que se consolidó con el ascenso de Juan Vicente Gómez al poder (1908-1935).

Durante buena parte del régimen gomecista, la prosperidad petrolera y el control policial del régimen explican en buena parte la inexistencia de movimientos políticos opositores de verdadero carácter popular. “Todos se tramaron a escondidas, entre intelectuales, caudillos y hasta ricos hombres de negocios, sin contacto directo con las masas” (Uslar Pietri, 1970:187). Es de tener en cuenta esta situación para entender la naturaleza de los acontecimientos verificados en febrero de 1928.

Tales acontecimientos fueron la expresión de un cambio que venía gestándose en la manera de concebir la política. Los estudiantes de la Universidad Central, al grito de “Sacalapatallaja”, lideraron las protestas contra el gobierno en el marco de la Semana del Estudiante, inspirados en las nuevas corrientes ideológicas del mundo.

Este movimiento, encarnado en lo que conocemos como “Generación del 28”, no se definió sólo por su antigomecismo sino también por sus diferencias ideológicas y una vocación de poder gracias a la cual proyectaron su presencia política por más de medio siglo.

Estos hombres, convencidos de la necesidad de transformar el país, descubrieron que la magnitud de su empresa exigía afrontar las realidades políticas desde dimensiones radicalmente distintas a las tradicionales. Necesitaban una herramienta de lucha que les permitiera orientar y dirigir a los gruesos sectores excluidos. Tal herramienta no era otra cosa que los partidos políticos modernos. Por ello, algunos de los protagonistas de los sucesos del año 28, después de vivir la cárcel y el exilio, fundaron en 1931 la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI).

Después de una intensa discusión interna, ARDI se conformó como un grupo y no como un partido. Entre sus miembros, especialmente en Rómulo Betancourt, prevaleció el criterio según el cual mientras se encontraran en el exilio la forma de *agrupación* era “...importante, porque ninguna acción es significativa si se hace aisladamente...” (Sosa y Lengrand, 1993:192). Se trataba por tanto de crear un marco de referencia ideológico que permitiera ordenar coherentemente la acción de un grupo de hombres que se sabían “en proceso de formación” y de alguna forma predestinados para el ejercicio del poder. ARDI se conformó, pues, como un grupo de inspiración revolucionaria y policlasista que aspiró a conducir las masas hacia un proceso de profundas transformaciones socioeconómicas.

El Plan de Barranquilla, que fue en esencia el programa político de ARDI, previo diagnóstico de la realidad nacional, defendió, además de la necesidad de una revolución social, un programa de acción que implicaba, entre otras cosas, luchar contra el caudillismo militarista y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para que decidiera la suerte política del país (Velásquez, 1979:34-35).

Con la muerte de Gómez asciende al poder el general Eleazar López Contreras y opera un cambio significativo en la conducción de Venezuela. El gobierno del general López Contreras representó una

nueva manera de concebir tanto a la política como al Estado y se permitió una cierta “...apertura democrática dirigida a restituir la libertad de organización, de expresión y de pensamiento...” (Dávila, 1988:67).

El cambio experimentado fue también el resultado de una nueva época, de distintas circunstancias, cuyo signo y espíritu no podían seguir siendo encapsulados por la fuerza. Es el signo y espíritu que se refleja en la famosa frase de Mariano Picón Salas sobre el comienzo del siglo XX en Venezuela.

Rómulo Betancourt, que era para la época un importante opositor, combate a este gobierno que considera “neogomecista”, entre otras cosas, por mostrarse incapaz de “asimilar la idea de gobierno como representación del pueblo”, por tener una “conducta represiva frente a quienes defendieran las libertades públicas”, por su “ineptitud para resolver con fórmulas modernas y democráticas los problemas básicos del país” y por su “...vacilante y hasta sumisa posición ante la presión colonizadora que sobre la economía y el fisco nacionales ejercían los consorcios internacionales del petróleo...” (Betancourt, 1986:117).

Sin embargo, el general López Contreras, convencido del carácter transitorio del momento y de la necesidad de impulsar una etapa de aprendizaje democrático, permitió limitadamente la fundación de organizaciones políticas y de medios de comunicación escritos y el enfrentamiento entre las distintas corrientes ideológicas. Además, prestó mayor atención a las protestas y manifestaciones y sus funcionarios se preocuparon por mostrar un rostro institucional “menos viciado por acentos personalistas” (Dávila, 1988:61-135).

Lo cierto es que a partir de 1936 se desataron las presiones por tanto tiempo reprimidas y las organizaciones encargadas de encauzarlas surgieron por doquier, prefigurando así “la matriz de lo que sería posteriormente el cuadro partidista en Venezuela” (Ravelo, 1979:87). En efecto, entre 1936 y 1937 se reconstituyó la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), se fundó la Organización Venezolana (ORVE), el Partido Democrático Nacional (PDN), la Unión Nacional Republicana (UNR), el Partido Republicano Progresista (PRP), el Frente Nacional de Trabajadores (FNT), el Frente Obrero, el Bloque Nacional

Democrático (BND), la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), núcleo germinal de Copei y el Partido Demócrata Venezolano (PDV), entre otros. De esta lista, mención aparte merecen ORVE, UNE y el PDN.

ORVE tuvo un carácter nacionalista y policlasista y, al principio no pretendía más que contribuir con el gobierno en la construcción de una Venezuela moderna. Sin embargo, su tono moderado se hizo después pugnaz y combativo. En efecto, ORVE tuvo dos momentos durante 1936: *“Uno inicial, cuando Adriani y Picón Salas predominan y otro, posterior a la famosa huelga de junio, en el cual se reconstituye con Betancourt a la cabeza...”* (Moleiro, 1978:82-83).

Con Betancourt al frente, ORVE se transformará de “vacilante e intelectualista” durante su primera etapa, en un “partido combatiente con programa concreto, táctica definida y tono polémico”, al decir de Luis Troconis Guerrero (Magallanes, 1993:22).

UNE surgió el 8 de mayo de 1936 como un movimiento estudiantil católico escindido de la FEV. Esta organización hunde sus raíces en la preocupación política y social de los movimientos católicos inspirados en las encíclicas sociales de la Iglesia.

En efecto, desde 1931 jóvenes provenientes de sectores medios y acomodados vinculados al lasallismo, a los salecianos y a la Compañía de Jesús se congregaron en Acción Católica para discutir los problemas del país a la luz de las encíclicas. A partir de aquí buscaron proyectar su ideario a través de los medios de comunicación y de una mejor organización de los jóvenes católicos venezolanos. Así, llegaron a la Asamblea Iberoamericana de Estudiantes Católicos efectuada en Roma en 1933, de la cual emergió *“...una estructura más amplia, la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos, y una voluntad: la preparación de una clase dirigente de intelectuales católicos con miras a actuar en política en el momento apropiado...”* (Luque, 1991:16).

El PDN-1936 es el resultado de la fusión de varios grupos de izquierda, entre los cuales destacan ORVE, la FEV y el PRP (comunistas), después de la huelga de junio de 1936 de la que salió debilitada la oposición.

En su documento fundacional la dirigencia del PDN dejó constancia de su deseo de luchar *“...por la restitución a nuestro pueblo de su*

soberanía mediante la elección de sus representantes por el sufragio universal y, como fase también inmediata, la liquidación efectiva del gomecismo mediante el enjuiciamiento de sus cómplices más señaladamente responsables y la persecución sin contemplación de los vicios y taras políticas que nos legara: peculado, abuso de autoridad, favoritismo, nepotismo, etc. Consideramos que la libertad no puede fundamentarse sin una enérgica política democrática de respeto a los derechos y libertades ciudadanas expresamente garantizadas por la Constitución Nacional.” (Rivas, 1994:78-79).

Pese a todo el PDN no fue legalizado por el gobierno y después de la huelga petrolera de finales del año 36, muchos de sus principales dirigentes fueron expulsados del país acusados de comunistas y anarquistas. Betancourt eludió la persecución y en la clandestinidad se dedicó, hasta 1939, a organizar el partido estableciendo clara distancia de los comunistas.

El PDN hizo público en 1939, una vez controlado el partido por el grupo de Betancourt, una nueva tesis política en la que se erigió en el “...*único Partido Nacional capacitado, por determinismo histórico, para comandar al pueblo en su lucha por la revolución democrática y anti-imperialista.*” (Rivas, 1994:81). Además, por oposición, se definió como un partido progresista, de izquierda y policlasista a diferencia de los partidos reaccionarios como el Partido Nacional, de los centristas como Acción Nacional (AN) y de los clasistas como el Partido Comunista.

En esencia, este PDN se consideró un partido policlasista, democrático y nacionalista y sus tesis políticas sirvieron de base tanto para la campaña electoral de Rómulo Gallegos en 1941, como para el programa de AD entre 1945 y 1948 (Angulo, 1993:34).

En 1941 el PDN-1939 lanzó la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos a la Presidencia de la República, iniciativa calificada como exitosa dado que le permitió al partido canalizar un extenso movimiento de masas y ensanchar las bases de la organización para darle ya una cobertura nacional. En este sentido, “...*cuando asume el poder el General Isaías Medina Angarita, la realidad del PDN como partido mayoritario de oposición era una verdad inculcable.*” (López Maya, s.f.:8).

Por su parte, el movimiento comunista tuvo en el Partido Revolucionario Venezolano (PRV) su estructura embrionaria. Este fue fundado en México en 1926, entre otros, por Salvador de la

Plaza y Gustavo Machado. En 1931 se transformó en Partido Comunista de Venezuela (PCV), presentándose oficialmente como la Sección Venezolana de la Internacional Comunista (Pérez, 1996:6). Sin embargo, a la muerte de Gómez sus principales dirigentes regresaron al país y se reorganizaron bajo el nombre de Partido Republicano Progresista (PRP), dado el veto que la Constitución de 1936 impuso a los comunistas.

Después de la breve experiencia unitaria en el Bloque de Abril y en el PDN de 1936, los comunistas buscaron, desde la clandestinidad, profundizar su proyección social, especialmente sobre obreros y estudiantes, y consolidar su estructura organizativa en todo el país. Así llegamos a 1941 cuando, todavía en la clandestinidad, los comunistas “logran legalizar dos organizaciones políticas cuyos nombres pretenden evadir la norma constitucional del Inciso Sexto, tal y como lo habían hecho en el pasado”. Esas organizaciones fueron Unión Municipal (UM) y Unión Popular Venezolana (UPV) (Pérez, 1996:55).

1941 fue un año de mucha actividad política en el país, retornaron los exilados, se eligió presidente al General Medina y se fundó AD. En efecto, en abril de 1941 el Congreso de la República eligió al General Medina Angarita como Presidente Constitucional, a través de unas elecciones de segundo grado que, dada la composición del Congreso, no ofrecían la posibilidad de un resultado distinto al esperado. De allí lo “simbólico” de la candidatura de Gallegos. 1941 es también el año de la fundación de AD, o, mejor dicho, de la transformación del PDN-1939, que se encontraba en situación de ilegalidad, en un partido reconocido y legalizado por las autoridades.

AD (1941) será, por tanto, el resultado de un proceso que durante diez años permitió afinar y consolidar un peculiar estilo político y una particular personalidad ideológica, organizativa y programática. ARDI (1931), ORVE (1936) y el PDN-1936 y 1939, no fueron sino las muestras de una sistemática voluntad de crear un moderno instrumento de lucha política y social a partir del cual se transformarían las tradicionales relaciones entre Estado y sociedad en Venezuela.

Desde su fundación AD mostró como rasgos característicos una maquinaria de alcance nacional —*ni un solo Distrito, ni un solo Municipio sin una organización del partido*— capacidad de financiamiento propio y una plantilla de dirigentes conformada por políticos profesionales (Angulo, 1993:36). AD fue un partido que aspiró a interpretar y conducir a las masas —cosa que en realidad hizo después del golpe del 45—, a través de una estructura leninista inspirada en el centralismo democrático. Oficialmente, AD se definía como un partido de izquierda revolucionaria, nacionalista, popular, policlasista, antiimperialista, que buscaba, a través de su acción, realizar los postulados de la democracia social.

Así pues, el general Medina Angarita accede a la Presidencia en un marco en el cual ya se han configurado nuevos sectores sociales, hay partidos estructurados doctrinaria y socialmente, el petróleo constituye el nervio motor de la economía, la administración pública ha sido reorganizada, se han producido ciertos avances en materia social y las restricciones a la libertad y a los derechos políticos se han flexibilizado (Velásquez, 1979: 139,140 y ss.). En el plano internacional, la Segunda Guerra Mundial generó dos hechos de importante repercusión nacional: La consolidación de Venezuela como proveedor de petróleo del bloque aliado y la exaltación de los valores democráticos en su pugna con el totalitarismo (Betancourt, 1986:161).

Durante el gobierno del general Medina Angarita se consolidaron definitivamente los grupos políticos estructurados en el quinquenio anterior, se profundizó el proceso de urbanización, surgieron tanto el movimiento sindical como el patronal, se promulgaron importantes instrumentos jurídicos con la finalidad de modernizar el aparato estatal y se pudo respirar un aire político indudablemente tolerante.

No obstante, pese a la existencia de tal ambiente, las exigencias de la oposición, fundamentalmente de AD, fueron: sufragio universal directo y secreto, articulación modernizadora de los órganos del poder público, erradicación del peculado y “*...mayor participación nacional en el disfrute de la riqueza del subsuelo, explotada por el capital extranjero; y la reinversión de ese mayor provento que así se obtuviese en la creación de una economía diversificada, venezolana, y en la defensa y valoración del capital humano del país.*” (Betancourt, 1986:166).

Estas fueron algunas de las ideas que inspiraron al grupo civil que insurgió contra Medina. Las mismas, además, encarnaron en un político distinto, en una contraélite que tuvo por base ideológica al marxismo y al reformismo y que hizo de los partidos fuente de su poder.

Antes de octubre de 1945, además de AD, actuaban en el escenario político los sectores que apoyaban al gobierno y al general Medina, los cuales se agrupaban en torno al PPG (Partidarios de la Política del Gobierno) y al Partido Democrático Venezolano (PDV); los católicos de Acción Nacional, los comunistas a través de la *Unión Municipal* y la *Unión Popular Venezolana* (UPV) y los sectores que apoyaban al General López Contreras, quien aspiraba regresar a la Presidencia. Por cierto, los comunistas por imposición de las circunstancias internacionales y por el estilo y gestión del General Medina, adoptaron una posición radicalmente distinta a la de 1941, cuando rechazaron su candidatura por considerarla profascista.

Las elecciones municipales y de asambleas legislativas de octubre de 1944 constituyen un interesante episodio de la historia venezolana, no sólo porque sirvieron de marco para calibrar las fuerzas de los actores políticos del momento, sino también porque generaron importantes experiencias que tuvieron un gran impacto en el futuro inmediato.

Los resultados de las mismas determinarían la composición del Congreso Nacional que en abril de 1946 debía elegir al Presidente de la República para el período 1946-1951. En este contexto, los comunistas de la UPV y el PDV medinista acordaron en septiembre un pacto a través del cual decidieron conjugar sus fuerzas en las elecciones municipales de la ciudad capital.

La alianza ganó las elecciones y la subsiguiente derrota de AD convenció a su dirigencia de la necesidad de modificar las normas y procedimientos electorales en virtud de los cuales *“los electores elegían diputados a las asambleas que elegían a los senadores, y concejales que elegían a los diputados, y ambos constituidos en Congreso elegían al Presidente.”* (Olavarría, 1998:H7).

AD sabía que bajo tales condiciones electorales eran pocas sus posibilidades de alcanzar el poder en el corto plazo. Debía producirse un cambio y la oportunidad para ello se la brindó la Unión Militar

Patriótica (UMP). Después del golpe del 18 de octubre de 1945 el estatuto electoral que se aprobó “...dio margen para que la participación electoral se incrementara del 5% existente en las elecciones anteriores a 1945, a un 36% del total de la población luego de 1946.” (Angulo, 1993:51). Se trataba de incorporar al disfrute de los derechos políticos al universo de venezolanos que AD de mejor manera interpretaba.

Por tanto, gracias al sufragio universal —y al hecho que le permitió imponerlo— AD se convirtió en un genuino partido de masas y en la fuerza política más importante del país. En este sentido, resaltamos que AD no podía ser un partido de masas antes del 45, detalle que a más de uno se le ha pasado por alto.

Cuestión de perspectiva alegan quienes han visto tales hechos como un retroceso y fuente de nuestros actuales padecimientos. En esta visión se destaca que AD era un pequeño partido y que su derrota en 1944 no hizo sino encender una ambición desmedida de poder y una actitud revanchista que terminaría encauzada en los sucesos del 18 de octubre de 1945 y en los del 24 de noviembre de 1948.

La cuestión no es simple. Tengamos presente que en la complejidad del momento intervienen múltiples factores. El asunto de la sucesión presidencial; la negativa gubernamental de instaurar el sufragio universal, directo y secreto como método de elección de todos los poderes públicos —como lo exigía AD—; las profundas diferencias dentro del factor militar junto al surgimiento de una generación de oficiales de academia con visión modernizante; la pugna entre los generales Medina y López Contreras y la imposibilidad de adoptar una candidatura de consenso, constituyen algunas de las razones que explican unos acontecimientos que para bien y para mal desencadenaron una ruptura histórica.

A través del golpe del 18 de Octubre de 1945 AD, “...la principal fuerza sustentadora del proyecto democrático venezolano, llega al poder por la puerta de atrás...” (Sosa, 1979:22). Sobre esto Rómulo Betancourt dirá que “...el gobierno de facto nació de un golpe de Estado típico y no de una bravía insurgencia popular.” (Betancourt, 1986:235).

Una vez en el poder AD se empeñó en concretar un proyecto democrático reformista y en consolidar al Estado como administrador

de una riqueza instrumental con sentido social. Sin embargo, estas iniciativas resultaron ciertamente revolucionarias y a partir de aquí Venezuela fue otra. *“Cambió la política, la economía, la cultura, el papel de la religión y el sistema de gobierno y aun de vida. La Venezuela que murió el 18 de octubre de 1945 no resucitó jamás, ni siquiera durante el Novenio de Fuerza Perezjimenista.”* (Cárdenas, 1986:29).

A partir del 18 de octubre asumieron roles protagónicos los sectores por tanto tiempo marginados. El voto se convirtió en un poderoso instrumento de cambios, y de abusos, y AD en su principal destinataria. A partir de esta fecha, *“...el pueblo venezolano aprendió que él era el soberano, que en él residía la voluntad nacional y que él, a su arbitrio, podía decidir el destino del gobierno y del país.”* (Cárdenas, 1986:31). “Democracia negroide” fue el calificativo que le otorgaron sus adversarios.

Para formalizar los términos políticos del nuevo proyecto nacional se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente cuya integración se decidió a través de las elecciones del 27 de octubre de 1946, proceso que en Venezuela inauguró un marco de competencia partidista cuyos efectos todavía persisten hoy.

A tales elecciones se presentaron un conjunto de partidos nacionales y locales entre los que destacan AD, el PCV, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Unión Republicana Democrática (URD), el Partido Socialista de Venezuela (PSV), el Partido Liberal del Táchira (PLT), el Frente Popular Independiente (FPI) y la Unión Barinesa Independiente (UBI). Entre éstos, mención especial merecen COPEI y URD.

Frente al socialismo y marxismo de los grupos políticos más importantes surgidos a la muerte de Gómez, encontramos una preocupación de orientación católica que cobró vida en distintas iniciativas políticas, organizativas y de difusión y discusión doctrinarias. La UNE, Acción Electoral (AE), Acción Nacionalista, el partido Acción Nacional (1942), el Comité de Inscripción Electoral (CIE), fundado en 1945 después del 18 de octubre, y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), fundado el 13 de enero de 1946, constituyeron la expresión político-organizativa de tal preocupación.

Copei nació negándose como partido pese a que sus jóvenes fundadores hicieron todo lo que hacen los líderes partidistas. Recorrieron el país para difundir su mensaje y establecer sólidas bases de apoyo —sobre todo en los Andes—; diseñaron una propuesta ideológica propia basada en el humanismo cristiano y buscaron de alguna forma el poder para imponer sus ideas.

Durante estos años el matiz ideológico de la agrupación fue claro y muy importante. Algunos de sus lineamientos fueron: *“Un auténtico venezolanismo, sin caer en exageraciones nacional-chauvinistas, sin demagogias venezolanas, pero sin desentendimientos de nuestra realidad nacional. Un sentido unitario del pueblo, una concepción que va más allá del policlasismo, por lo cual se busca la integración nacional. Una manera de actuar distinta: sin odios, sin rencores, pues el carburante espiritual de COPEI se nutría entonces del más valioso sentimiento humano, el amor y todos sus derivados; la solidaridad, la fraternidad, la amistad, el respeto, la tolerancia, la convivencia, etc. En una palabra, las condiciones verdaderas de una vida democrática.”* (Cárdenas, 1986:104).

Del grupo de jóvenes fundadores destacaba el Dr. Rafael Caldera dado que sus compañeros reconocían en él una preeminencia y autoridad respetada y admirada. Al respecto, Rodolfo José Cárdenas, en su voluminoso trabajo sobre Copei, nos dirá que a Caldera, *“nadie nunca tuvo la pretensión de disputarle su liderazgo. Todos los líderes de COPEI han reconocido que la naturaleza lo dotó de un talento superior a los demás, y que él, por su voluntad y esfuerzo, lo ha cultivado y engrandecido. Posee una voluntad ética; actúa por lo que su deber le manda y no hay obstáculo que lo desaliente si su moral lo impulsa. Desde lejos da la impresión de terco y obstinado, pero es firmeza, inmovible si están de por medio sus convicciones. Es un político de deberes antes que de intereses...”* (Cárdenas, 1986:107).

Más adelante el mismo autor agrega que *“...en aquellos difíciles años de formación, sería imposible concebir a COPEI unido, unitario, democrático, idealista, organizado y popular, sin Rafael Caldera. Otros partidos se han dividido porque han carecido de la conducción serena de un Rafael Caldera. COPEI no se dividirá mientras viva Rafael Caldera.”* (Cárdenas, 1986:110). Cincuenta años después, bastaría que se desafiara su liderazgo para que las cosas ocurrieran de una forma distinta.

Por su parte, Unión Republicana Democrática (URD) nació a la luz pública en enero de 1946 de la mano de Isaac Pardo, Elías Toro y Andrés Germán Otero. Después se les uniría Jóvito Villalba y un grupo de destacadas personalidades provenientes del PDV medinista.

En un manifiesto programático, lanzado pocos días después de su fundación, los *urredistas* indicaron, entre otras cosas que: *“Unión Republicana Democrática no es un partido político. Es un conglomerado de fuerzas democráticas, en toda la amplitud del concepto, que persigue fines inmediatos. Una vez logrados, Unión Republicana Democrática puede dejar de existir y sus afiliados estarán en libertad de agruparse bajo otras banderas políticas. Así concebido, nuestra Unión Republicana Democrática representa en los momentos actuales un frente amplio y el vehículo más adecuado para que todos los sectores democráticos de Venezuela no organizados al presente, puedan concurrir a expresar de una manera eficaz su voluntad en los casos concretos de la elección para la Asamblea Nacional Constituyente y de la elección del Presidente de la República.”* (Cárdenas, 1986:88).

En efecto, en los planes de los fundadores de URD no estaba el perpetuar a la organización, sino más bien evitar que AD monopolizara sin contendores los votos de los elecciones de 1946 y 1947. Se trataba de crear una fuerza política que le hiciera contrapeso a la presencia de AD. Ello fue facilitado no sólo por las diferencias entre Villalba y Betancourt, compañeros de ruta en el PDN-1936; sino también por las reservas y desconfianzas que despertó el gobierno adeco surgido del 18 de octubre.

Valga indicar que la negativa a considerar como partidos a sus organizaciones políticas quizás se origine en la influencia que algunos sectores de la derecha europea pudieron ejercer sobre algunos dirigentes copeyanos y urredistas. La derecha europea desde el mismo nacimiento de los partidos mostró su desconfianza por estas instituciones dado que, según ellos, atentaban contra la unidad nacional. Pasaban por alto que los partidos no crean sino 120 que expresan y organizan las divisiones ya existentes (Calero, 1982:56).

A la larga, tanto Copei como URD, negados a reconocerse como partidos en un principio, acompañarán al partido de Betancourt en el esfuerzo de crear, a partir de 1958, un sistema político que Domingo

Alberto Rangel considera “el más sólido que haya tenido jamás Venezuela” (Rangel, 1998:129).

Sin embargo, para la época, las relaciones entre estos partidos no fueron armoniosas y más bien se caracterizaron, según los parámetros de Juan Carlos Rey señalados con anterioridad, por adoptar la forma de los conflictos antagónicos o existenciales.

En efecto, durante el “trienio” el sistema de partidos se conformó como un sistema complejo marcado por conflictos antagónicos, en virtud de los cuales AD, Copei, URD y el PCV se convirtieron en enemigos existenciales. Múltiples razones tuvo cada bando. AD salió victoriosa en los tres procesos electorales efectuados en la época. Sus políticas amenazaban importantes factores de poder y su prepotencia en el gobierno no hizo sino empeorar las cosas. Quienes hicieron oposición sufrieron los rigores del sectarismo pero en ocasiones no tuvieron clara la línea que demarcaba la acción legal de la conspirativa. Ciertos sectores del liderazgo siguieron ligados al pasado añorando el disfrute de sus antiguos privilegios y la inexperiencia de unos y otros y la inmadurez de unas estructuras sin fortaleza para canalizar los conflictos, complicaron el cuadro.

El 24 de noviembre de 1948, el gobierno legítimamente electo de Rómulo Gallegos el 14 de diciembre de 1947, fue derrocado por un golpe militar, nueve meses después de haber tomado posesión del cargo.

Este “golpe frío”, como ha sido calificado, fue, además, “...*resultado de la acción concurrente de tres factores: la activa beligerancia de las fuerzas armadas, la iglesia católica y los andinos, cuya traducción en la práctica social era la fuerza material, el poder espiritual y la experiencia de gobierno.*” (Angulo, 1993:62).

Con este golpe se anuló también al sistema de partidos. AD pasó a la clandestinidad y el resto de los partidos confiados en las buenas intenciones de los golpistas de corregir el rumbo que AD pudo torcer, esperaron en vano la restitución de las libertades democráticas hasta que también a ellos la dictadura les mostró sus garras. De aquí se sacaron las lecciones aplicadas cuando el 23 de enero brindó una segunda oportunidad a los mismos actores.

Sin embargo, más allá del aprendizaje de muchas de esas lecciones, después de 1958, los partidos se reconstituyeron casi sobre la misma base, en función del mismo modelo que surgió en el trienio.

El agotamiento de un modelo partidista

Aunque COPEI y URD no se reconozcan como partidos al nacer, se convirtieron oficialmente en tales al poco tiempo. Estos partidos se constituyeron como cuerpos disciplinados y unitarios en los cuales las disidencias y tendencias internas resultaron incómodas y casi nunca tuvieron oficial cabida. Además, buscaron penetrar y controlar a las otras organizaciones de la sociedad con el fin de realizar efectivamente sus proyectos programáticos. Sin embargo, “más allá de infiltrar lo ya existente”, tales partidos a menudo generaron organizaciones sociales donde antes no existían (Njaim, 1998:42-43).

Por otro lado, los líderes de AD, Copei y URD entendieron que no convenía transformar a sus partidos en apéndices del gobierno de turno. La idea era que “...*un partido puede crecer pero no nacer desde el gobierno, ni siquiera depender sustancialmente para su existencia de la vinculación con éste.*” (Njaim, 1998:43). Dado que estos partidos tenían expectativas de vida que iban más allá del ejercicio temporal del gobierno, debían aprovechar el entrenamiento obtenido en la lucha social para sobrevivir sin poder.

Hoy, tal modelo de partido resulta cuestionado por un importante número de venezolanos y por ello algunos político emergentes buscan liberar su accionar de las rigideces organizativas adoptando la flexibilidad que brindan los movimientos.

Sin embargo, debemos destacar que durante los últimos años la dirigencia de AD y Copei desdibujó los rasgos fundamentales de sus propios partidos alterando su esencia. La disciplina terminó convertida en un instrumento punitivo al servicio de quienes controlaban el aparato. La aplicación de medidas disciplinarias se divorció de la equidad y el respeto y en la vida partidista no tenía ningún valor el estado de derecho. En suma, el pragmatismo y el canibalismo inspiraron toda conducta.

Las direcciones partidistas tampoco mostraron respeto por la consulta democrática. Tanto la escogencia de autoridades como la adopción de decisiones se hicieron sin consultar a las bases partidistas y en ocasiones en su contra.

Todo abuso genera reacciones. El desdén por la disciplina se revela, entre otras cosas, en el empleo peyorativo del término *cogollos* para designar no sólo al pequeño grupo informal que toma las decisiones importantes sino también a los organismos directivos formalmente prescritos (Njaim, 1998:42).

La proyección de la influencia partidista sobre la sociedad terminó atrofiando muchas de las organizaciones creadas para defender al ciudadano. Los partidos organizaron y encuadraron las masas en organizaciones (sindicatos, gremios y ligas campesinas) que terminaron vaciadas de contenido social al tiempo que respondían más a los intereses del partido que a los de sus propios agremiados. Por ello, “en nuestro momento contemporáneo, se desarrollan ideas sobre organizaciones políticas cuyo papel sería, más bien, recoger iniciativas y no controlar a las asociaciones que las producen. El nuevo partido, si es que se puede hablar todavía de tal cosa, sería un *partido partero* y no un *partido engendrador* o *vanguardia*” (Njaim, 1998:43).

La realidad parece confirmar que “un partido puede crecer pero no nacer desde el gobierno, ni siquiera depender sustancialmente para su existencia de la vinculación con éste”. Los casos de Convergencia y del PDV medinista, así lo indican. Sin embargo, los partidos tradicionales por el contrario, se hicieron altamente dependientes de los recursos del poder para consolidar sus respectivas opciones y el trabajo de calle se substituyó con recursos para crear opinión a través de los medios de comunicación. Se abandonó la calle y se establecieron distancias cada vez mayores entre dirigencia, militancia y ciudadanía.

Se impone, por tanto, la necesidad de un partido político distinto, accesible al ciudadano, que sin dejar a un lado la disciplina haga de la consulta democrática una práctica normal que involucre no sólo a sus miembros sino también a las múltiples organizaciones de la sociedad. Se debe abandonar el llamado centralismo democrático que no ha sido

otra cosa que una herramienta al servicio de las cúpulas para silenciar la discusión y subordinar las distintas organizaciones sociales afines. Si bien, todo ello constituye una tarea de suyo muy compleja, el desafío debe enfrentarse en bien de la democracia misma.

Tengamos presente, además, las lecciones de nuestra historia: Vivir en paz y en democracia implica también que los partidos políticos establezcan entre sí relaciones agonales o en todo caso que excluyan el conflicto existencial de sus relaciones.

Notas y bibliohemerografía

Angulo, A. (1993): *Adiós a la Utopía*. Universidad de los Andes. Alfadil Ediciones. Colección Trópicos. Caracas.

Betancourt, R. (1986). *Venezuela, Política y Petróleo*. Monte Avila Editores. Caracas.

Calero, A. (1982): “Partidos Políticos y Democracia”. *Temas Clave*. Salvat Editores. Barcelona, (colección temas clave).

Cárdenas, R.J. (1986): *COPEI en el Trienio Populista 1945-1948. La Tentación totalitaria de Acción Democrática*. Hijos de E. Minuesa. Madrid.

Dávila, L. R. (1988): *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

López Maya, M. (s.f.): “Auge y declive de Acción Democrática”. *Historia para Todos*. N° 6.

Luque, G. (1991): “La reconversión de COPEI: De la justicia social al neoliberalismo”. *Revista Viernes*. Caracas, 17 de enero de 1991, III época, año 3, N° 130.

Magallanes, M. V. (1993): *Acción Democrática. Partido del pueblo*. Ediciones Adeven. Caracas.

Moleiro, M. (1978): *El Partido del pueblo. Crónica de un fraude*. Vadell Hermanos. Valencia.

Njaim, H. (1998): “La empresa denodada. Los comportamientos organizacionales

característicos de la concepción y el patrón de partido político dominantes a partir del 18 de octubre de 1945”. *La Revolución de Octubre*. Fundación CELARG. Colección La Alborada. Caracas.

Olavarría, J. (1998): “Las elecciones de 1944. Del fracaso electoral a la aventura golpista”. *El Nacional*. Caracas, 6 de diciembre de 1998, H7.

Pérez, S. (1996): “Los Partidos Políticos en Venezuela II. Los Partidos Modernos. *Curso de Formación Sociopolítica*. Fundación Centro Gumilla. Caracas, N° 36.

Ramos Jiménez, A. (1992): *Los Partidos Políticos Latinoamericanos. Un estudio de política comparada*. Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina. Universidad de los Andes. Mérida.

Rangel, D.A. (1998): *Venezuela en 3 siglos*. Vadell Hermanos. El Centauro Editores. Caracas.

Ravelo, E. (1979): “La agregación de intereses: Los Partidos Políticos”. *El proceso electoral de 1978. Su perspectiva histórico estructural*. José Agustín Silva Michelena y Heinz Rudolf Sonntag. CENDES, UCV. Caracas.

Rey, J.C. (1980): “El sistema de partidos venezolano”. *Problemas socio-políticos de América Latina*. Editorial Ateneo de Caracas y Editorial Jurídica Venezolana. Caracas.

Rivas, R. (1994): *Historia y Doctrina de Acción Democrática. Acción Democrática*. Universidad Popular Alberto Carnevali. Cuadernos para la formación del liderazgo. Mérida, N° 1.

Sosa, A. y E. Lengrand (1993): *Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla. Los orígenes marxistas del proyecto de A.D. (1928-1935)*. Centauro. José Agustín Catalá Editor. Segunda edición. Caracas.

Uslar Pietri, J. (1970): *Historia Política de Venezuela*. Edime. Caracas.

Velásquez, R.J. (1979): “Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo”. *Venezuela Moderna. Medio Siglo de Historia, 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza, Editorial Ariel. Caracas.

Luis C. Loaiza Rincón

Politólogo por la Universidad de Los Andes (ULA), institución venezolana de Educación Superior de cuya Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es profesor. Actualmente es Tesista de la Maestría en Ciencias Políticas del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL). Es también miembro del GRUPO DE ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO DE VENEZUELA, adscrito y reconocido por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA.

Resumen

Este trabajo pretende conocer las circunstancias que rodearon la primera conformación del marco de interacción de los partidos políticos en Venezuela para destacar que éste, durante el *trienio* (1945-1948), se conformó como un sistema complejo signado por conflictos existenciales. Además, aborda algunas de las características del modelo de partido que se impuso durante más de cuarenta años y los signos de su agotamiento presente.

Palabras Clave: Partido político. Sistema de partidos. Democracia. Venezuela.

Abstract

This work intend know the circumstances that surrounded the first conformation of the mark of interaction of the political parties venezuelan to highlight that this, during the *triennium* (1945-1948), conformed to as a system complex signed for existential conflicts. Also, it will approach some of the characteristics of the political parties models that it was imposed during more than forty years and the signs of their actual exhaustion.

Key Words: Political parties. Parties system. Democracy. Venezuela.